

**PROPUESTA INICIAL
AGENDA DE LAS MUJERES DE FONTIBÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL**

**CAPÍTULO II
PROPÓSITO 1. HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA**

Componente inflexible

LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	ACCIONES DE LA AGENDA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Educación superior y primera infancia (10%)	Apoyo para educación superior	<ol style="list-style-type: none"> 1) Promover proyectos educativos en donde se fortalezca la educación para el trabajo. 2) Impulsar el proceso de alfabetización, capacitación básica y la profesionalización para las mujeres, mediante la homologación y reconocimiento de los saberes independientemente de su ciclo vital y teniendo en cuenta los enfoques de la PPM y EG. 	Potenciar los procesos de profesionalización de las mujeres en la localidad para alcanzar la disminución de las brechas de género existentes producto de los estereotipos sexistas que han hecho que las mujeres no tengan las mismas oportunidades de acceso a las ofertas institucionales.	Desarrollar procesos de capacitación en articulación con sectores distritales y empresa con asiento en la localidad, que permitan fortalecer capacidades de aprendizaje y reconocimiento de las mujeres en el territorio.

Presupuestos Participativos

LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	ACCIONES DE LA AGENDA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Desarrollo de la economía local	Transformación productiva y formación de capacidades	<ol style="list-style-type: none"> 1) Formar a las mujeres de la localidad para empleabilidad y el emprendimiento, con el fin de acceder a empleos flexibles que garanticen el pleno desarrollo del proyecto de vida de las mujeres. 2) Incentivar los procesos de profesionalización de las mujeres hacia ofertas de capacitación para el trabajo. 	Desarrollar procesos de formación para el trabajo, educación técnica, tecnológica y profesional a las mujeres de la localidad, con el fin de formalizar su vinculación laboral y productiva.	Realizar articulación con empresas de la localidad, impulsando proyectos de emprendimientos productivos para las mujeres de Fontibón.
	Revitalización del corazón	Vincular a las unidades productivas de las mujeres de la	Fortalecer las unidades productivas	Fortalecer las unidades productivas de las mujeres

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sd mujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalciudadania@sdmujer.gov.co



	productivo de las localidades	localidad, especialmente para las mujeres cabeza de familia, a través de la asignación de capital semilla por parte de la administración con compensación ambiental, social, económica para las mujeres de la localidad.	de las mujeres emprendedoras de la localidad.	emprendedoras de la localidad especialmente a aquellas que son cabeza de familia.
Desarrollo social y cultural	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivas.	1) Fortalecer la creación de proyectos culturales accesibles y exclusivos para las mujeres. 2) Fortalecer proyectos culturales, deportivos y recreativos para las mujeres en sus diferencias y diversidades.	Apoyar las expresiones artísticas, culturales y deportivas de las mujeres.	Desarrollar proyectos artísticos y culturales en los que se reconozcan sus capacidades de las mujeres en sus diversidades.
	Prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulneración de derechos.	Relaciones Familiares Inestables	Propender por mejorar las relaciones al interior de las familias, reconociendo el aporte de cada integrante de la misma.	Adelantar campañas de acompañamiento a mujeres víctimas de violencia sexual, que motiven la denuncia ante los entes competentes, especialmente en NNA y mujeres en sus diferentes ciclos vitales.
Desarrollo social y cultural	Estrategias de cuidado cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad.	Generar estrategias para el fortalecimiento de la salud mental, generando autocuidado de todas las mujeres, abordando el manejo de emociones y la toma de decisiones, dando prioridad a las mujeres cuidadoras.	Fortalecer la salud mental de las mujeres cuidadoras generando estrategias que promuevan el ejercicio de Derechos, contribuyendo a su bienestar físico, emocional, mental y a su autonomía.	Impulsar campañas de promoción y protección de la salud mental dirigidas a las mujeres cuidadoras.

Componente flexible

LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	ACCIONES DE LA AGENDA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Condiciones de salud	Prevención del embarazo en adolescentes.	Realizar y fomentar campañas de educación sexual con el fin de evitar el embarazo adolescente.	Reducir los índices de embarazo adolescentes apoyando la educación sexual en adolescentes.	Desarrollar jornadas de capacitación en salud sexual y reproductiva con padres, madres y adolescentes, con miras a la

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalciudadania@sdmujer.gov.co



				construcción de proyecto de vida diferentes a la maternidad y maternidad temprana.
	Co-inversión en la estrategia territorial de salud.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Fomentar la prevención y promoción de salud y atención a las mujeres diversas. 2) Fomentar y ejecutar programas específicos para atender y tratar la salud mental de las mujeres, realizando acciones de prevención, atención oportuna con enfoque diferencial. 3) Crear, difundir e implementar rutas de atención desde el sector salud para los casos de violencia sexual, violencia gineco obstétrica con enfoque diferencial. 	Impulsar la prevención y atención diferencial en los servicios de salud para las mujeres en sus todas sus diversidades, reconociendo la violencias generada por estereotipos de género.	Impulsar campañas de sensibilización y socialización de las rutas de atención a mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia, así como conocer enfermedades propias de las mujeres.

CAPÍTULO IV
PROPÓSITO 3. INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Presupuestos Participativos

LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	ACCIONES DE LA AGENDA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Desarrollo social y cultural	Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Generar estrategias para el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres que hay en lo local. 2) Fortalecimiento, formación y capacitación para las mujeres con el objetivo de cualificar su participación. 	Promover la participación de las mujeres en los diferentes escenarios de planeación local.	Desarrollar procesos de formación política a las mujeres y sus organizaciones cualificando su participación a través de capacitaciones y escuelas de formación política que permitan su vinculación en los diferentes escenarios de incidencia locales y distritales.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmuje.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalciudadania@sdmujer.gov.co



Desarrollo social y cultural	Prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Fomentar la resignificación de espacios inseguros para las mujeres en donde se reconozcan las rutas de atención para las mujeres víctimas de violencia. 2) Crear un sistema en donde se apoye de manera real y eficiente a las mujeres víctimas de violencia principalmente para a aquellas con discapacidad y LBT. 3) Fomentar y generar estrategias con el fin de disminuir la discriminación laboral/sexismo y la falta de políticas de inclusión en el sector privado. 	Disminuir las violencias de género en el espacio público y privado.	Desarrollar acciones de resignificación de espacios inseguros para las mujeres a través de campañas de sensibilización de prevención de violencias de género.
------------------------------	--	---	---	---

CAPÍTULO VI
PROPÓSITO 5. CONSTRUIR BOGOTÁ-REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Presupuestos Participativos

LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	ACCIONES DE LA AGENDA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Participación ciudadana y construcción de confianza	Escuelas y procesos de formación para la participación ciudadana y/u organizaciones para los procesos de presupuesto participativo.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Generar estrategias para el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres que hay en lo local. 2) Fortalecimiento, formación y capacitación para las mujeres con el objetivo de cualificar su participación. 	Fortalecer organizaciones de mujeres para su participación en los diferentes escenarios locales, Aumentando su participación en procesos de decisión.	Fomentar proyectos de capacitación en planeación local que fortalezcan la participación con enfoques de género y diferencial.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalciudadania@sdmujer.gov.co

